COMPAÑÍA SANTA ROSA DE PATUTAN SANPATUTRANS S.A.

INFORME DE GERENCIA

Señores de la Junta de Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la COMPAÑÍA SANTA ROSA DE PATUTAN SANPATUTRANS S.A. , pongo a consideración de ustedes señores accionistas el informe que corresponde al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 según lo exige el Art. 263 de la Ley de Compañías, para que ustedes con su más ilustrado criterio aprueben o desaprueben.

Actividades Realizadas

Señores Accionistas como es de su conocimiento en este año se conseguido la constitución de la compañía, hemos concluido un año más de actividades y de gestión de la Compañía en el cual hemos podido cumplir con los todas las obligaciones, como el buen manejo de lo administrativo para llegar a mejores resultados para que todos compañeros accionistas puedan trabajar con sus unidades.

En lo relacionado con lo administrativo, de acuerdo a los estatutos de la Compañía, se ha dado fiel cumplimiento con todas las obligaciones, dotando de los elementos necesarios para la buena marcha del control interno y superación de la compañía. Estando al día con las obligaciones tributarias SRI. Superintendencia de Compañías y demás entidades de control de control.

CONCLUSIONES

La compañía está cumpliendo con todas las leyes y ordenanzas vigentes

RECOMENDACIONES

Se recomienda y solicito la misma colaboración para este año 2017.

COMPAÑÍA SANTA ROSA DE PATUTAN SANPATUTRANS S.A.

Pongo a vuestra consideración el presente informe del año 2016 que concluimos, para que ustedes, aprueben o desaprueben.

Patutan, 25 de marzo del 2017

Atentamente,

osé Manuel Yaule Yanchaguano

GERENTE

CC: 050093286-8